



Circular N.º DG-036-10-2022

Para: Jefaturas y Personal de la Imprenta Nacional

De: Sr. Jorge Castro Fonseca, Director General

Asunto: Teletrabajo para el cuidado de personas menores de edad (CP-164-2022)

Fecha: 12 de octubre de 2022

Reciban un saludo cordial.

Se les informa, con el debido respeto, que de acuerdo con la Directriz CP-164-2022 del martes 11 de octubre del 2022, emitida por la Administración del señor presidente de la República, Rodrigo Chaves Robles, esta Dirección General solicita a todas aquellas personas que tengan bajo su cuidado personas menores de edad, solicitar a sus jefaturas el permiso correspondiente con copia a esta Dirección.

No se omite indicar, que las jefaturas, deben garantizar la continuidad del servicio público que ofrece esta Institución, de manera que se ajusten los planes de trabajo, para no afectar al usuario.

Asimismo, se indica que esta directriz **rige a partir del 12 al 14 de octubre de 2022, inclusive.**